



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR EN EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2018, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-LPN-ADQ-17-17.-----**

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 13 de diciembre de 2017, en el aula 2243 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Delegación Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, en su carácter de Contralor Interno, el C. Arturo Hernández Camarillo, en su carácter de Coordinador de Eventos Especiales y el licenciado Sergio Sánchez Vargas, en su carácter de Asesor Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presentan la C. Elsa Lucero Téllez Vega, en su carácter de representante legal de la empresa RABO Y CEBOLLA S.A. DE C.V. y CASA ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V., y el C. Miguel Ángel Morales Morales, en su carácter de representante legal de la empresa VIME COMEDORES EJECUTIVOS S.A. DE C.V.; con el objeto de celebrar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 16 y 16.3 de la **CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR EN EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2018, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-LPN-ADQ-17-17.**-----



-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de los licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por los mismos y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a solicitar a los licitantes la entrega de sus propuestas técnicas y económicas, atendiendo a lo dispuesto por los numerales 14.1 y 14.2 de la convocatoria. -----

-----A continuación, se verifica en presencia de los licitantes que las propuestas técnicas y económicas, se encuentren en sobres debidamente cerrados para que se lleve a cabo la apertura de los mismos y que contengan tanto las propuestas técnicas y económicas, las cuales se reciben de manera cuantitativa.-----

-----Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes.-----

**--RABO Y CEBOLLA S.A. DE C.V. y CASA ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V.--**

-----En términos del numeral 5.16 de la convocatoria, la empresa RABO Y CEBOLLA, S.A. DE C.V., presenta carta de interés en participar en la presente licitación en forma conjunta con la empresa CASA ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V. para lo cual acompaña original del convenio de participación conjunta documento que hace referencia a otro número de licitación, el cual está firmado por las CC. Elsa Lucero Téllez Vega y Lidia Elda Álvarez Jaime, en su carácter de representantes legales de las empresas RABO Y CEBOLLA S.A. DE C.V. y CASA ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V., respectivamente, en el que se designa como representante común a la C. Elsa Lucero Téllez Vega de la empresa RABO Y

CEBOLLA S.A. DE C.V., -----

-----La C. Elsa Lucero Téllez Vega, manifiesta ser representante legal de la empresa RABO Y CEBOLLA S.A. DE C.V. para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 53,047 de fecha 23 de septiembre de 2014, otorgada por el licenciado Patricio Garza Bandala, Notario Público número 18 del Distrito Federal, actuando como asociado de la licenciada Ana Patricia Bandala Tolentino, Notaria Pública número 195 del mismo Distrito.--

-----Se exhibe original de la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor de la C. Elsa Lucero Téllez Vega, acompañada de copia simple para cotejo.-----

-----Asimismo se hace constar que se exhibe copia certificada y copia simple para cotejo de la escritura pública número 77,311 de fecha 14 de julio de 2010, pasada ante la fe del licenciado Raúl Sicilia Alamilla, Notario Público número 1 de la ciudad de Tula de Allende, Hidalgo, en la que consta la constitución de la empresa CASA ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V., así como las facultades de representación legal de la C. Lidia Elda Álvarez Jaime.-----

-----Se exhibe original de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral a favor de la C. Lidia Elda Álvarez Jaime, acompañada de copia simple para cotejo.-----

-----Las empresas RABO Y CEBOLLA S.A. DE C.V. y CASA ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V., quienes participan de manera conjunta, en cuanto a la propuesta técnica y una vez ~~revisados~~ cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-6 presenta incompleta el original y copia simple para cotejo de la licencia o permiso vigente expedido por la ~~Secretaría de Salud para operar como prestador de~~



servicios de alimentación de la empresa CASA ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V.; en el TEC-12 no presenta en original para cotejo y copia simple de la declaración provisional del mes de agosto del 2017, solo presenta el comprobante de pago de la empresa CASA ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V.; en el TEC-28 presenta el original para cotejo y copia simple del certificado TIF expedido a favor de la empresa SUKARNE, S.A. DE C.V., sin embargo, la vigencia del mismo concluyó el 30 de noviembre del 2017, todo lo anterior fue verificado físicamente por la licitante.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, con un precio unitario por comida de \$57.00 (CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado y para el desayuno un precio unitario de \$22.00 (VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado.-----

----- **VIME COMEDORES EJECUTIVOS S.A. DE C.V.**-----

-----El C. Miguel Ángel Morales Morales manifiesta ser representante legal de la empresa VIME COMEDORES EJECUTIVOS S.A. DE C.V. para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 31,921 de fecha 21 de abril de 2008, pasada ante la fe del licenciado Miguel Ángel Beltrán Lara, Notario Público número 169 de la Ciudad de México, actuando como asociado del licenciado Pedro Cortina Latapí, Notario Público número 226 del mismo Distrito.-----

----- Asimismo se exhibe original de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor del C. Miguel Ángel Morales Morales, acompañada de copia simple para cotejo.-----

-----La empresa VIME COMEDORES EJECUTIVOS S.A. DE C.V. en cuanto a

la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-11 no contiene el escrito solicitado la leyenda “bajo protesta de decir verdad”; en el TEC-14 no presenta el original y copia simple para cotejo de la cédula profesional del Contador General, que firma los estados financieros de la empresa; en el TEC-28 no presenta el original y copia simple legible para cotejo del certificado TIF del pollo; en el TEC-29 no presenta el original del título a nivel técnico del cocinero, solo presenta copia simple, asimismo, no presenta los curriculums del cajero, del responsable de la cafetería, del intendente de cocina, del lavalozza y del ayudante general, todo lo anterior fue verificado físicamente por el licitante.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, con un precio unitario para la comida de \$54.45 (CINCUENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, así como un precio unitario por desayuno de \$22.00 (VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado, -----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones devuelve a los licitantes su documentación original, preguntando si está completa a lo que contestaron que sí; a continuación solicita a los servidores públicos de esta institución académica y a los representantes de las empresas licitantes que rubriquen las propuestas técnicas y económicas presentadas.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura del acta y pregunta a los licitantes que si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que si está de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifestaron su plena conformidad con el contenido del

presente documento.-----

-----Asimismo, la Jefa del Departamento de Adquisiciones informa a los licitantes que en los términos de los numerales 18, 18.1, 18.2 y 22 de la convocatoria del presente procedimiento, las propuestas serán analizadas cualitativamente y que el acto de **FALLO** de la presente convocatoria se llevará a cabo el día **19 de diciembre de 2017** a las **17:00 horas**, en el aula **2247** de El Colegio de México, A.C. Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de la presente acta, misma que se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, así como en la página electrónica <https://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente evento a las 15:00 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 7 hojas útiles escritas solo en una de sus caras, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

**EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.**

ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ  
CONTRALOR INTERNO

C. ARTURO HERNÁNDEZ CAMARILLO  
COORDINADOR DE EVENTOS ESPECIALES

LIC. SERGIO SÁNCHEZ VARGAS  
ASESOR LEGAL

C. ELSA LUCERO TÉLLEZ VEGA  
RABO Y CEBOLLA S.A. DE C.V Y CASA  
ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V.

LICITANTES

C. MIGUEL ÁNGEL MORALES MORALES  
VIME COMEDORES EJECUTIVOS S.A. DE C.V.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR EN EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2018, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-LPN-ADQ-17-17, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL AULA NÚMERO 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.